

Distrito escolar del condado de Lebanon oriental



Título 1 Manual para padres

Primaria Jackson
2024-2025

Tabla de contenido

<u>¿Qué es el programa Título 1?</u>	3
<u>Preguntas frecuentes</u>	4
<u>¿Cómo puedo animar a mi hijo en casa?</u>	5
<u>¿Quiénes son los maestros de Título 1?</u>	6
<u>Título 1 Carta sobre el derecho de los padres a saber</u>	7
<u>Pruebas estatales y distritales</u>	8
<u>Pacto de aprendizaje del Título 1 de ELCO</u>	9
<u>Título 1 Políticas de participación de los padres</u>	11
<u>Recursos del sitio web para la participación de los padres</u>	14
<u>¿Qué es el Programa de Lectura de Verano del Título 1?</u>	15

¿Qué es el Programa Título 1?

Padres o tutores, ustedes son socios para ayudar a todos los estudiantes a lograr sus objetivos. Usted tiene derecho a participar en el diseño y operación del programa Título 1 de su escuela y, al mismo tiempo, la responsabilidad de ayudar a su hijo a tener éxito en la escuela.

El programa Título 1 se esfuerza por proporcionar un entorno que:

- Promueva una actitud positiva hacia la lectura
- Mejore el éxito académico en lectura
- Fomente la autoestima y la confianza de los estudiantes
- Permite a los padres ayudar a sus hijos a tener éxito

El Título I es un programa financiado con fondos federales diseñado para ayudar a los estudiantes que necesitan servicios de apoyo en áreas académicas. Según las necesidades económicas de cada comunidad, los fondos federales se desembolsan a los distritos escolares identificados.

Aquí en la Primaria Jackson, estos fondos se utilizan para el Programa de Lectura de Título I. Este programa es para estudiantes que están matriculados en Fort Zeller, Jackson Elementary y la escuela intermedia y que están ligeramente por debajo del nivel de referencia y pueden necesitar ayuda adicional. Se proporciona instrucción suplementaria además de las lecciones en el aula.

Los maestros de Título I trabajan en estrecha colaboración con los maestros de aula para garantizar un progreso fluido en lectura. Se utilizan diversos materiales de aprendizaje y métodos de instrucción para alcanzar los objetivos curriculares, así como los estándares educativos nacionales y estatales. La instrucción del Título I abarca los componentes esenciales de la lectura, incluyendo:

- Conciencia fonémica • Fonética
- Desarrollo del vocabulario • Fluidez y precisión
- Comprensión • Escritura

Preguntas frecuentes

¿Cómo califica mi hijo para el Título I?

Los estudiantes que tienen dificultades en lectura son remitidos al Título I según los resultados de la evaluación. Las siguientes evaluaciones se utilizan para determinar la elegibilidad para el Título 1:

- Evaluaciones basadas en el plan de estudios (CBA)
- Lectura académica
- Inventario de ortografía primaria •
- Encuesta de fonética básica
- Evaluaciones de referencia LinkIt •
- Recomendación del maestro Se

informa a los padres o tutores sobre el progreso de sus hijos y se les anima a participar en el proceso de aprendizaje.

¿Mi hijo siempre estará en el programa?

No. Los maestros de Título I trabajan estrechamente con los maestros del salón de clases para monitorear el progreso de los estudiantes. Cuando el rendimiento en lectura de un estudiante alcanza las metas de referencia apropiadas, el estudiante es dado de baja del programa. Luego se monitorea de cerca el progreso del estudiante.

¿Cómo beneficia el Título I a mi hijo?

Los maestros de Título I brindan instrucción más intensiva y adicional a los estudiantes que la necesitan, a través de instrucción individual y en grupos pequeños.

El programa Título I tiene muchos suministros y recursos suplementarios para que los utilicen los estudiantes de Título I. Cuando los estudiantes de Título I experimentan éxito en el programa, su autoestima y motivación también aumentan.

En apoyo de la participación de los padres y la familia:

- Los padres o tutores están invitados a asistir a la reunión anual de Título I para ofrecer ideas y sugerencias y aprender más sobre el programa. • Se anima a los padres o tutores a ayudar a desarrollar las metas educativas de sus hijos. • Siempre se pueden programar citas para reunirse con maestros de Título I y maestros de aula para revisar el progreso y planificar cooperativamente un apoyo continuo.

¿Cómo puedo animar a mi hijo en casa? • Sea un modelo

de lectura para su hijo. Deja que tu hijo te vea leyendo. • Lea con su hijo durante al menos 15 minutos todos los días. • Establecer una biblioteca en casa. •

Poner a disposición

periódicos, revistas y otros materiales de lectura. • Muestre interés en la lectura de su hijo. Ayúdelo a seleccionar el material de lectura apropiado, pero respete sus elecciones de lectura dentro de los límites de la razón. • Compruebe la comprensión de un cuento por parte de

su hijo preguntándole

siguientes preguntas:

- Las preguntas sobre hechos son preguntas que se pueden encontrar en el texto, como “¿Cuáles eran los nombres de los personajes?” “¿Dónde ocurrió la historia?”
- Las preguntas de secuencia son: “¿Qué fue primero? ¿Segundo? ¿Tercero? ¿Último?”
- También se hace referencia a las preguntas críticas como “en tu cabeza”. preguntas en las que deben pensar, como “¿Por qué te gustó la historia?” “¿Qué crees que pasó después de que terminó la historia?” “¿Por qué?” “¿A qué te recuerda esta historia?” • Fomentar actividades de juegos de palabras como palabras que riman, palabras que comienzan o terminan igual, palabras que significan lo mismo o lo contrario, palabras que encajan en las mismas categorías, etc.
- Anime a su hijo a hacer preguntas sobre la lectura que está haciendo. Dele a su hijo oportunidades para leer muchos tipos diferentes de impresos, como listas de compras, señales de tránsito, etiquetas, direcciones, menús de restaurantes, mapas, etc. • Visite la biblioteca comunitaria.
- Haga un esfuerzo especial para elogiar a su hijo por sus mejoras. No importa cuán pequeña sea la ganancia. Reconozca el hecho de que aprender a leer es un trabajo duro y anímelos a seguir trabajando duro. • Léale en voz alta a su hijo todos los días, incluso si sabe leer. ellos mismos. Puede seleccionar materiales que les interesen pero que estén escritos en un nivel de lectura más alto del que están leyendo actualmente.
- Explore sitios web educativos como: • <https://fcrr.org/families>
- <https://www.rif.org/>
- <https://www.readingrockets.org/literacy-home>

¿Quiénes son los maestros de Título 1?

Escuela Primaria Fort Zeller: (610)589-2575 •

Sra. Sara Faust; sfaust@elcosd.org

- Sra. Laura Leonard; lleonard@elcosd.org
- Sra. Kristi Hummer; khummer@elcosd.org

Escuela Primaria Jackson: (717)866-2624

- Sra. Ashley Hawbaker; ahawbaker@elcosd.org
- Sra. Kristi Hummer; khummer@elcosd.org

Escuela Intermedia: (717)866-4521

- Sra. Megan Gantz; mgantz@elcosd.org
- Sra. Anissa Mogel; amogel@elcosd.org
- Sra. Ashley Ellingsworth; aellingsworth@elcosd.org

Carta sobre el derecho a saber de los padres/tutores del Título I

6 de septiembre de 2024

Estimado padre/tutor,

La Escuela Intermedia ELCO, la Escuela Primaria Jackson y la Escuela Primaria Fort Zeller reciben fondos federales del Título I para ayudar a los estudiantes a cumplir con los estándares de rendimiento estatales. A lo largo del año escolar, le brindaremos información importante sobre esta ley y la educación de su hijo. Esta carta le informa sobre su derecho a solicitar información sobre las calificaciones del personal del aula que trabaja con su hijo.

Como escuela de Título I, debemos cumplir con las regulaciones federales relacionadas con las calificaciones de los maestros según se define en ESEA. Estas regulaciones le permiten aprender más sobre la capacitación y las credenciales de los maestros de su hijo. Nos complace brindarle esta información. En cualquier momento podrás preguntar:

- Si el maestro cumplió con las calificaciones estatales y los requisitos de certificación para el nivel de grado y materia que está enseñando,
- Si el maestro recibió un certificado de emergencia o condicional a través del cual se renunciaron a las calificaciones estatales, y
- Qué títulos universitarios o de posgrado tiene el maestro, incluidos certificados de posgrado y títulos adicionales, y especialidades o áreas de concentración.

También puede preguntar si su hijo recibe ayuda de un paraprofesional. Si su hijo recibe esta asistencia, podemos brindarle información sobre las calificaciones del paraprofesional.

La Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA), que se convirtió en ley en diciembre de 2015 y reautoriza la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1956 (ESEA), incluye además solicitudes de derecho a saber. En cualquier momento, los padres y familiares pueden solicitar:

- Información sobre políticas relacionadas con la participación de los estudiantes en evaluaciones y procedimientos para optar por no participar, e Información sobre evaluaciones requeridas que incluyen
 - o materia examinada,
 - o propósito de la prueba,
 - o fuente del requisito (si corresponde),
 - o cantidad de tiempo que les toma a los estudiantes completar la prueba, y
 - o momento y formato de difusión de los resultados.

Nuestro personal está comprometido a ayudar a su hijo a desarrollar el conocimiento académico y el pensamiento crítico que necesita para tener éxito en la escuela y más allá. Ese compromiso incluye asegurarse de que todos nuestros maestros y paraprofesionales cumplan con los requisitos aplicables del estado de Pensilvania. Si tiene alguna pregunta sobre la asignación de su hijo a un maestro o asistente docente, comuníquese con el director del edificio.

Atentamente,



Bárbara Davis

Superintendente asistente

Pruebas estatales y distritales

Exámenes

estatales: SISTEMA DE EVALUACIÓN ESCOLAR DE PENNSYLVANIA (PSSA): La evaluación escolar anual del sistema de Pensilvania es una evaluación basada en estándares y con criterios de referencia que proporciona a los estudiantes, padres, educadores y ciudadanos una comprensión del desempeño de los estudiantes y de la escuela en relación con el logro de dominio de los estándares académicos. Estos estándares en Artes del Lenguaje Inglés, Matemáticas y Ciencias y Tecnología identifican lo que un estudiante debe saber y poder hacer en distintos niveles de grado. Los distritos escolares poseen la libertad de diseñar el plan de estudios y la instrucción para garantizar que los estudiantes cumplan o superen las expectativas de los estándares.

Todos los estudiantes de Pensilvania en los grados 3 a 8 son evaluados en artes del lenguaje inglés y matemáticas. Todos los estudiantes de Pensilvania en los grados 4 y 8 son evaluados en ciencias.

[https://www.education.pa.gov/K12/
Evaluación%20y%20Accountability/PSSA/Pages/default.aspx](https://www.education.pa.gov/K12/Evaluación%20y%20Accountability/PSSA/Pages/default.aspx)

Pruebas del distrito:

las evaluaciones en el nivel K-2 incluyen Acadience Reading, Core Phonics Survey, Primary Spelling Inventory y LinkIt Benchmark Assessment. Estas evaluaciones se realizan tres veces al año, septiembre, enero y mayo.

Pacto de aprendizaje del Título I de ELCO

El Distrito Escolar ELCO y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, ESSA, Sección 1116(d), acuerdan que este pacto describe cómo los padres o tutores, todo el personal escolar y los estudiantes compartir la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres o tutores construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este pacto entre escuela, padres y tutores estará vigente durante el año escolar 2024-2025.

Responsabilidades escolares

El Distrito Escolar ELCO comprende la importancia de la experiencia escolar para cada estudiante y su papel como educadores y modelos.

Por lo tanto, la escuela se compromete a llevar a cabo las siguientes responsabilidades lo mejor que pueda:

1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños atendidos cumplir con los desafiantes estándares académicos estatales.
 2. Abordar la importancia de la comunicación entre maestros y padres o tutores de manera continua a través de, como mínimo:
 - Conferencias de padres y maestros en escuelas primarias, al menos anualmente, durante el cual se discutirá el acuerdo según se relacione con el logro individual del niño.
 - Informes frecuentes a los padres o tutores sobre el desempeño de su hijo.
 - progreso;
 - Acceso razonable al personal, oportunidades de voluntariado y participar en la clase de su hijo y observar las actividades del aula; y
 - Garantizar una comunicación significativa y bidireccional regular. entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.
 3. Proporcionar el Manual del Título 1 a los padres o tutores.
- Tratar a cada niño con dignidad y respeto.

4. Esforzarse por abordar las necesidades individuales del estudiante. 5. Reconocer que los padres o tutores son vitales para el éxito del niño y la escuela. 6. Proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro, positivo y saludable.
7. Asegurar que cada estudiante tenga acceso a experiencias de aprendizaje de calidad. 8. Asegurar que el personal de la escuela comunique expectativas claras de desempeño tanto a los estudiantes como a los padres o tutores.

Responsabilidades de los padres o tutores

El padre o tutor entiende que la participación en la educación de su estudiante ayudará a su rendimiento y actitud. Por lo tanto, el padre o tutor continuará desempeñando las siguientes responsabilidades lo mejor que pueda:

1. Ser voluntario en el aula de su hijo 2. Apoyar el aprendizaje de su hijo
3. Participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de su hijo y el uso positivo del tiempo extracurricular.
4. Crear una atmósfera hogareña que apoye el aprendizaje 5. Enviar al estudiante a la escuela a tiempo, bien alimentado y descansado regularmente 6. Asistir a funciones y conferencias escolares 7. Animar a su hijo a mostrar respeto por todos los miembros de la escuela la comunidad escolar y la propiedad escolar 8. Revisar todas las comunicaciones escolares y responder con prontitud

Responsabilidades del estudiante

El estudiante se da cuenta de que la educación es importante. Él/ella es el responsable de su propio éxito. Por lo tanto, él/ella acepta llevar a cabo las siguientes responsabilidades lo mejor que pueda: 1. Llegar a la escuela a tiempo todos los

- días 2. Desarrollar una actitud positiva hacia la escuela 3. Ser responsable de completar la tarea a tiempo
4. Ser cooperar siguiendo las instrucciones del profesor y preguntar

para obtener ayuda cuando sea necesario 5. Hacer un trabajo diario que sea ordenado y refleje el mejor esfuerzo del estudiante. 6. Ser respetuoso con todos los miembros de la escuela y con la propiedad de la escuela.

Políticas de participación de padres y familias del Título I

Primaria Jackson

2024-2025

El Distrito Escolar del Condado de Eastern Lebanon cree que la participación de los padres y las familias es un componente principal de su programa Título I. Es política del Distrito Escolar de ELCO involucrar a los padres o tutores en todos los aspectos de la educación de sus hijos. El distrito escolar hará todo lo posible para ayudar a los padres a participar activamente en la participación de sus hijos en el programa.

El Distrito Escolar ELCO y los padres o tutores de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) acuerdan que esta política describe cómo los padres o tutores, todo el personal escolar, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres o tutores construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

El Distrito Escolar ELCO:

1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado de la siguiente manera:
 - a. Proporcionar al estudiante clases individuales o en grupos pequeños.
 - instrucción diseñada para satisfacer las necesidades individuales del estudiante dentro del dominio de la alfabetización.
 - b. Proporcionar instrucción en las áreas de conciencia fonémica, fonética, vocabulario, comprensión, fluidez y escritura para alentar a los estudiantes a cumplir con los estándares establecidos por el estado de PA. Utilizando algunas o todas las siguientes intervenciones:
 - Fundaciones UFLI, Fundaciones y 95 Percent Group.
2. Proporcionar a los padres o tutores información sobre la participación en Título I.

- a. Enviar a casa una breve descripción del programa Título I al comienzo del año escolar (manual).
 - b. Envíe a casa las Políticas de Participación de Padres y Familias del Título I al comienzo del año.
 - do. Celebrar una reunión anual de participación de padres y familias para informar a los padres o tutores sobre la participación de sus hijos en el Programa Título I.
 - d. Proporcionar información a los padres o tutores de estudiantes participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a solicitud de los padres o tutores con discapacidades y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres o tutores puedan entender.
- mi. Proporcionar información de manera oportuna a los padres o tutores de los niños participantes sobre los programas de Título I que incluyen una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los niños y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes. Se compartirá información sobre Acadience Reading, Core Phonics Survey, Primary Spelling Inventory y las evaluaciones comparativas de LinkIt , junto con los niveles de competencia esperados para cada evaluación, en las conferencias de padres y maestros o cuando lo solicite el padre o tutor.
3. Brindar a los padres o tutores la oportunidad de participar en la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela y del pacto entre padres y familias de una manera organizada, continua y oportuna.
 4. Brindar a los padres o tutores la oportunidad de participar activamente involucrados en el programa Título I proporcionando reuniones organizadas durante el año escolar.
 - a. Noche de Meet the Teacher al inicio de clases. año.
 - b. Programas informativos para padres o tutores. durante todo el año escolar.
 5. Proporcionar información a los padres o tutores del Título I estudiantes.

- a. Proporcionar a los padres o tutores consejos y actividades para mejorar las habilidades de alfabetización de los niños (noches para padres, folletos y artículos).
 - b. Comunicarse individualmente con los padres o tutores (por escrito, por teléfono, por correo electrónico) cuando sea relevante/oportuno.
 - do. Proporcionar a los padres o tutores información sobre los éxitos de sus hijos de forma regular a través de conferencias de padres y maestros, informes de progreso con boletas de calificaciones y otros medios mutuamente acordados (por ejemplo, libro de comunicación, notas quincenales).
6. Proporcionar a los padres o tutores acceso razonable al personal.
- El personal estará disponible para consultas con los padres o tutores durante el horario escolar habitual y durante las horas de conferencias.
- Comuníquese con el maestro de su hijo para programar citas fuera del horario de conferencias.
7. Brindar oportunidades para que los padres o tutores se reúnan para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos.
8. Brindar a los padres o tutores oportunidades para continuar
- Fomentar el crecimiento de las habilidades de lectura de sus hijos durante las vacaciones de verano.
- a. Programas de incentivos de lectura de verano
 - b. "Wild About Book" Móvil (acceso gratuito a una variedad de libros atractivos y de gran interés)
9. Proporcionar a los padres o tutores oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos y observar las actividades del aula.
- Los padres o tutores pueden comunicarse con el maestro y programar un tiempo para observar. Se contactará a los padres o tutores si se necesitan voluntarios para las actividades de clase.
10. Brindar a los padres o tutores la oportunidad de sugerir actividades.
11. El distrito hará todo lo posible para atender las solicitudes de los padres o tutores para actividades del Título I. Las propuestas serán discutidas por los padres o tutores, el personal de Título I y la administración del distrito para determinar los costos y la viabilidad de la actividad sugerida.

12. Brindar a los padres o tutores la oportunidad de participar en las decisiones sobre cómo se gastarán los fondos reservados para la participación de los padres.
13. Brindar a los padres o tutores la oportunidad de solicitar información sobre las calificaciones profesionales del maestro de su hijo.

Recursos del sitio web para la participación de padres y familias

Sitios web educativos:

- www.starfall.com (alfabeto, fonética y actividades de lectura) •
- www.pbskids.com (lectura, matemáticas, resolución de problemas y juegos de ciencias y vídeos)
- www.funbrain.com (juegos interactivos de artes del lenguaje y matemáticas)
- www.primarygames.com (juegos de matemáticas y lectura) •
- www.readwritethink.org (seleccione padres/recursos extracurriculares para ver juegos según el nivel de grado) • www.spellingcity.com (práctica de ortografía) •
- www.freetypinggame.net (práctica de mecanografía)
- www.brainpop.com: (consulte con su escuela para obtener un código de suscripción)
- www.bookadventure.com •
- www.readingrockets.org •
- www.jumpstart.com •
- www.summerreadingclub.org

Libros electrónicos:

- <http://www.storylineonline.net/>
- <http://speakaboos.com/stories?free=y>
- <https://www.rif.org/Literacy-Central/Read-With-Skybrary>
- <https://www.bookbub.com/ebook-deals/childrens-ebooks>

Aplicaciones:

Kindle, Doodle Buddy, Creador de oraciones y palabras a la vista, Mad Libs, Creador de oraciones, Rocket Speller, Sock Puppets, Sparkle Fish, PBS Kids Stack the States

¿Qué es el Programa de Lectura de Verano del Título 1?

El Programa de Lectura de Verano de ELCO ofrece a los estudiantes 3 opciones para completar durante el verano para mantener sólidas sus habilidades de lectura y escritura. Cada estudiante recibe un paquete de lectura de verano con información para participar. Los estudiantes pueden optar por completar una de tres opciones, incluido el programa de verano de la biblioteca local, para ser elegibles para la Fiesta de Celebración.

El móvil “Wild About Books” también ofrece una variedad de libros atractivos y de gran interés para todos los estudiantes durante el verano. El objetivo de este programa es promover la lectura durante las vacaciones de verano para ayudar a evitar la caída de las habilidades de lectura en el verano.